



"2022, Año del Centenario de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

*Alcoba*

**Origen:** Departamento de Recursos Humanos  
**Oficio N°:** SINFRA/DA/DRH/CEPCI-SE/049/2022  
**Asunto:** Designación de Persona Consejera  
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 23 de mayo de 2022.

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE  
**RECIBIDO**  
24 MAY 2022  
10:26 am  
**UNIDAD JURÍDICA**

**Lic. Gustavo García Blas**  
Técnico Especializado nivel 13 A,  
Adscrito al Departamento de Recursos Humanos  
Presente

Con fundamento en el artículo 13 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 02 de octubre del año 2021, de conformidad a las atribuciones conferidas a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, y en relación a la Convocatoria abierta para el proceso de selección de la persona consejera publicada el 11 de mayo de 2022, y con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con lo establecido en el Transitorio Cuarto inciso b) del protocolo ya mencionado, tengo a bien informarle:

Que una vez desahogado el proceso evaluación de los documentos presentados por los aspirantes a ocupar el cargo de Persona Consejera dentro de esta Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, donde los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, eligieron a la servidora o servidor público que consideraron indicada (o) para desempeñar el cargo de Persona Consejera en esta Secretaría, y en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y en cumplimiento al acuerdo número CEPCI/SINFRA/2EXT/001/2022 contenido en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de fecha 20 de mayo de 2022, tengo a bien hacer de su conocimiento que ha sido designada como:

*Recibí original  
24 Mayo 2022*

**Persona Consejera**

Por lo anterior me permito exhortarle a desempeñar el cargo conferido, en estricto cumplimiento a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia, así como los valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta de Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, y así mismo a cumplir con las funciones establecidas en el numeral 16 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, mismo que se anexa al presente.

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE  
**RECIBIDO**  
24 MAY 2022  
11:28  
SECRETARÍA PARTICULAR

Edificio: Gral. Heliodoro Charis Castro (Planta Baja)  
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial  
"General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"  
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca  
Tel: (951) 50 1 69 00 Ext. 25130

"2022, Año del Centenario de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

No omito informarle que los datos de contacto proporcionados en su oficio de postulación serán difundidos al personal adscrito a esta Secretaría, en la página oficial de la Institución, a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y a la Secretaría de las Mujeres en relación al numeral 17 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente  
"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Mtra. Hilda Yazmín Sánchez Romero  
Secretaría Ejecutiva del Comité y Jefa del Departamento de Recursos



SINFRA

Ccp

Mtro. Javier Lazcano Vargas. Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. Para conocimiento.

Lic. José Francisco Bautista López. Director Jurídico de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Copia electrónica para:

Mtra Ana Isabel Vásquez Colmenares Guzmán. Titular de la Secretaría de las Mujeres del estado de Oaxaca. Para su conocimiento

Mtro. José Ángel Díaz Navarro. Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. Mismo fin

HYSR/VCS

www.oaxaca.gob.mx